

**INFORME DEL COMISARIO A CONSIDERACION DE LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS DE PINTURAS CONDOR S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO
2.014**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo No. 84 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero; de los artículos 274, 279, 291 y su numerales de la Ley de Compañías; y la nominación como Comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, sin encontrarme dentro de alguno de los numerales que señala el artículo 275 de la Ley de Compañías para efectuar actividades como Comisario, he procedido a la revisión de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, con la finalidad de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, y de la presentación general de los estados financieros, de acuerdo a las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES.- *El Gerente General, y sus funcionarios, han dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General.*

La Gerencia General y el Área Financiera han colaborado con la Comisaría y han proporcionado toda la información, documentos e informes requeridos para el cumplimiento del mandato legal.

2.- CONTROL INTERNO.- Las operaciones de la Compañía se han efectuado bajo estricto cumplimiento a los procedimientos de Control Interno de la Compañía, asegurando un eficaz manejo y garantizando la salvaguarda de sus activos, así como una información confiable de la situación contable y financiera.

3.- LIBRO DE JUNTAS Y REGISTRO DE ACCIONISTAS.- Las Actas de la Junta General, el Registro de Accionistas, los Certificados de Acciones se han regido por las disposiciones y obligaciones de la Ley de Compañías, así como por las resoluciones de carácter administrativo emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

4.- ESTADOS FINANCIEROS.- El Balance General, Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Compañía, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

5.- CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO.- La Comisaría desarrolló un detallado examen a las obligaciones tributarias, las que se refieren al Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, así como agente de retención de impuestos, las cuales durante este período se han cumplido en los plazos y montos legales, de acuerdo a disposiciones vigentes.

6.- ANALISIS FINANCIERO

INDICADORES FINANCIEROS 2.014

SITUACION FINANCIERA CORTO PLAZO

		Activo corriente / Pasivo corriente
SOLVENCIA:		
	43157	
SOLVENCIA	-----	2.36
	18278	

Muestra el potencial de la empresa para cubrir obligaciones con vencimientos de hasta un año.

		Fondos disponibles + deudores / Pasivo corriente
PRUEBA ACIDA :		
	20172	
PRUEBA ACIDA	-----	1.10
	18278	

Demuestra como la Compañía respondería al instante con sus disponibilidad para satisfacer obligaciones de corto plazo.

		Activo corriente - Pasivo corriente
CAPITAL DE TRABAJO:		
CAPITAL DE TRABAJO	43157 - 18278	24879

Indica la capacidad financiera de la compañía para continuar con sus actividades bajo el supuesto de que sus obligaciones de corto plazo se hayan cubierto con activo corriente.

ESTRUCTURA FINANCIERA

		Pasivo corriente / Activo total
INDICE DE SOLIDEZ:		
	18278	
I.SOLIDEZ	-----	0.31
	58717	

Establece el margen de seguridad que tienen los acreedores en el activo total.

		Patrimonio / Activo total
INDICE PATRIMONIAL:		
	36707	
I.PATRIMONIAL	-----	0.63
	58717	

Expresa la propiedad neta de los accionistas, socios o propietarios de los activos totales.

APALANCAMIENTO: Patrimonio / (Pasivo)

	36707	
APALANCAMIENTO	-----	1.67
	22010	

Establece niveles de dependencia del patrimonio respecto del pasivo total, y niveles de riesgo tanto de acreedores, como de accionistas.

INDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo / Patrimonio

	22010	
I.ENDEUDAMIENTO	-----	0.60
	36707	

Indica cuantas veces el patrimonio está comprometido en el pasivo corriente.

Este informe está dirigido únicamente para información y uso de los Accionistas, la Administración de Pinturas Cóndor S.A., así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,

Antonia Gordillo
COMISARIO

Quito, 28 de abril del 2.015